001330

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 14 MAY 2024

V I S T O S:

El Decreto Alcaldicio N°201/346/2024, de fecha 02 de febrero de 2024 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo a la observación realizada por la SUBDERE, al Decreto Alcaldicio N°201/346/2024, el cual acepta la renuncia voluntaria, de **Sra. Amelia Torres Osorio**, RUT: [redacted] a contar del 01 de abril de 2024, al grado 13 del escalafón Administrativo.

D E C R E T O:

1. Rectifíquese, el Decreto Alcaldicio N°201/346/2024, en el sentido de establecer qué:

- Doña **AMELIA TORRES OSORIO**, RUT: [redacted] tenía 19 años de antiguedad al cese de funciones y no como lo señala en el Decreto original.
- La Bonificacion adicional (Art 8º), las UF son **400** y no como se señala en el Decreto original.

2. Modifíquese el Decreto Exento Nº 201/427/2024, en el sentido que en el punto Nº 2 debe decir **400 UF**, y no como se señala en el Decreto original.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantienen inalterable lo señalado en los decretos originales.

4. El departamento de Personal, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/TGT/MPP/maa

Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- SUBDERE
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Departamento de Personal
- Interesado (a)
- Página Web
- Dirección de Gestión de Personas